

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Martes 21 de Julio de 1903

Año XIX. - Núm. 5744

Los restos mortales

DE DOÑA BEATRIZ GALINDO

Y LAS RUINAS DEL HOSPITAL DE LA LATINA

No temía, con sinceridad lo digo, que fuera necesario rectificar una vez más los lamentables errores que aún circulan, con daño de la historia y con desprestigio de personas y cosas de nuestra querida y simpática Salamanca, sobre los conceptos con que encabezó estos renglones.

Pero cuando se falta á los respetos que la verdad impone, se ofenden los prestigios que las glorias patrias inspiran, ó se rebaja la cultura nacional, maltratada por los extraños y motejada con ligereza por los propios, fuera criminal abandono no denunciar y condenar al mal.

Triste es que no hayan bastado á excusarme esta penosa tarea, las eruditas rectificaciones que antes hicieron escritores de tanta autoridad como entendimiento.

Pero aún se cree que corren grave peligro de extravío y de profanación los restos mortales de doña Beatriz Galindo; se supone que estaban hasta nuestros días en una de sus más interesantes fundaciones, el Hospital de la Latina; se teme que sea demolido en breve este viejo y ruinoso edificio; se interesa la busca, guarda y conservación de aquellos restos y de algunos detalles artísticos del monumento, y se interesa la traslación á Salamanca del cadáver de nuestra inmortal paisana. ¡Sentimentales y delicados deseos, reñidos con toda realidad! Porque es lo cierto, y ya se ha dicho en todos tonos, y difundido por todas partes, y especialmente en Salamanca, que los restos mortales de doña Beatriz Galindo, reposan, hace ya algunos años, digna y decorosamente guardados y venerados, en el convento que las religiosas de la Concepción Jerónima edificaron entre las calles de Lista, Velázquez y Núñez de Balboa, cuando se les demolió el que su ilustre fundadora les había erigido en la calle á que dieron su propio nombre; que nunca reposaron aquellos restos en el Hospital de la Latina; que de este Hospital, solo el solar ha quedado en su sitio; que se han recogido, acaso con exagerado esmero, y se conservan numeradas, las piedras de las dos piezas artísticas que el Hospital de la Latina tuvo; y que no puede ser trasladado á Salamanca el cadáver de doña Beatriz, sin ofensa de la expresa y solemne última voluntad de esta señora.

Todos los que se precian de salmantinos, saben de corrido la biografía de su inmortal paisana doña Beatriz Galindo, y recuerdan los testimonios de ilustración, prudencia y buen consejo que dió al lado y servicio de doña Isabel la Católica, las honras que recibió del Rey viudo don Fernando, del regente y cardenal Giménez de Cisneros y del Emperador, y los juicios entusiastas y encomiásticos que mereció de Lucio Mariner Sículo y de otras eminencias de las ciencias y de las letras. De ella, calificada hoy de feminista, con ofensa de la historia y del buen decir, hizo Lope de Vega este merecido recuerdo:

Como aquella Latina,
Que apenas nuestra vista determina
Si fué mujer ó inteligencia pura,
Docta con hermosura,
Y santa en lo difícil de la Corte;
Mas ¿qué no hará quien tiene á Dios por norte?

La Reina dió pruebas de extraordinario afecto á doña Beatriz y favoreció su matrimonio con el noble y valeroso caballero don Francisco Ramírez de Madrid. Sirvió éste á Enrique IV y á los Reyes Católicos, fué consejero de Estado y Guerra, y capitán general de artillería en la conquista del reino de Granada, venció en Zamora al Rey de Portugal y á sus parciales, tomó la fortaleza de Alhambra y Cambel, combatió en Málaga, Salobreña y Ronda, y murió heroicamente en el campo de batalla. Y viuda doña Beatriz, y muerta la Reina Católica, cuyo cadáver acompañó á Granada, se retiró á un modesto cuarto de su fundación predilecta, y muy delicada

de salud, ocupada en sus piadosas y benéficas fundaciones y en muchas otras obras de caridad, realizada por su talento y sus virtudes y rodeada de prestigios y respetos, allí vivió hasta que pasó á mejor vida.

Fué su voluntad expresa que la enterrasen en el coro de las religiosas del convento de la Concepción Jerónima, de su fundación, y así se hizo. En el mismo convento, que acaso ninguna otra cosa notable tenía, y á los lados del altar mayor se habían fabricado dos cenotafios, con estatuas yacentes de los consortes, y escudos y relieve de regular gusto, en mármol; y cenotafios y sepulcro están hoy en la bonita iglesia del nuevo convento de la calle de Lista, obra del señor Marañón.

Sobre el cenotafio del lado de la epístola y bajo el arco que lo cobija, en la pared y con letras negras, se ha puesto esta inscripción: *Sepulcro de Doña Beatriz Galindo "La Latina", fundadora de este convento.* En el centro de los bajos-relieves que lo adornan, hay un busto de mujer y la fecha de 1531.

Sobre el cenotafio del lado del evangelio y en forma igual, está inscrito: *Sepulcro de D.º Francisco Ramirez de Madrid Esposo de Doña Beatriz Galindo "La Latina".*

A los pies de la iglesia y delante de la gran verja del coro de las religiosas, en el suelo, están los restos de la fundadora bajo lámpara de mármol, que tiene grabada esta inscripción:

D. O. M.
Hic jacet
Beatriz Galindo vulgo Latina
Domo Salmantica
Francisci Ramirez militia ducis Christianissimi
Ferdinandi V castella et aragonie Regis á secretis
Vidua pietate insignis
Elisabeth catol. hispan. Regina
maior cubicularia peramans et magistra
Philosophia latini lingua
Altiqve disciplinæ
Peritissimo
S. S. Hieronimi et Francisci
Conceptionis monialium
Lacubiorum cinque nominis
Nosocomi mantua carpetana
Munifica fundatrix
Obiit matriti
an. domini MDXXXV.
avo hispanorum decus
Mulierum ævumque in æternum
Vive Deo friens
Duces de Rivas Patronis dilectionis
Causa ique pietatis
Ponere curavit
an. MDCCCXCII

El Hospital de la Latina ya no existe. En periódicos de intereses materiales, leí hace pocos días la noticia de que el Gobernador de la provincia, procediendo á tenor de la ley de expropiación forzosa, había fijado en 20.692'36 pesetas el precio que el Ayuntamiento de Madrid ha de pagar por una parcela de terreno que se expropia del solar número 17 de la Plaza de la Cebada, con vuelta á la calle de Toledo. Este es el solar del Hospital de la Latina. Nunca estuvieron en él los restos de doña Beatriz.

El pontífice Alejandro VI autorizó para esta fundación á doña Beatriz y á su marido, y los fundadores confiaron el patronazgo de la misma, al sucesor en el mayorazgo que disfrutaban el Prior de San Jerónimo, al guardián de San Francisco y á la Justicia y Regidores de Madrid, representados por uno de sus miembros.

El arquitecto maestro Hazan Moro hizo la obra. No era ésta conjunto rico y armónico, como otras de la misma época que conocemos. Acusaba, antes bien, alguna decadencia en la arquitectura ojival: pero tenía en su fachada de piedra caliza, una puerta de género con molduras, un grupo de la Visitación de Nuestra Señora y otras estatuas con guardapolvos calados, escudos de armas y la inscripción de la fundación; y en su escalera principal, un pasamuros de piedra blanca con calados y hojarasca, trabajado con inteligencia y soltura.

Periódicos, y libros ilustrados publicaron con prodigalidad copias exactísimas de ambas piezas. Acusaban ya un deterioro lamentable, y con ello su antigüedad. Pero apesar de esto, el actual señor Duque de Rivas, compatroño del Hospital, como sucesor en el mayorazgo de los fundadores, ya que no pudo im-

pedir la demolición completa del edificio; cuidó de que fueran desmontadas con exquisito celo aquellas piezas, y numeradas sus piedras, las conserva esmeradamente.

El respetable Procer ha confirmado una vez más, en honra de Salamanca, poco agradecida en verdad, su merecida reputación de artista distinguido, amante de las glorias patrias.

Esté, pues, tranquila Salamanca por lo que se refiere á los hechos que motivan estas líneas. En nuestras más serenas regiones habrá debilidades y flaquezas condenables, inseparables unas de la débil condición humana, resultado otras de vicios de tiempo ó de localidad, pero hay sin duda menos apasionamientos personales, y no faltan, antes bien aumentan, las sanas aficiones á los estudios serios y el amor á la verdad y á la justicia históricas, y renace y como que se vigoriza el sincero amor á la cultura y á la gloria patrias.

FERMÍN H. IGLESIAS.

Madrid 14 de Julio de 1903

Juegos florales en la ciudad de Béjar

organizados por la comisión especial de acuerdo con la general de la Exposición y Festejos y el Excmo. Ayuntamiento, siendo mantenedor

D. Manuel Sánchez de Castro
profesor de Derecho de la Universidad de Sevilla

PROGRAMA

Tema 1.º—Amor de madre: Composición poética con libertad de metro y que no exceda de trescientos versos.—Premio de honor: Una flor natural y una artística esculpida de mármol y bronce: Regalo de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Tema 2.º—El castañar de Béjar: Composición poética con libertad de metro y que no exceda de doscientos versos.—Premio: Un objeto de arte: Regalo de don Nicolás Oliva Rodríguez, diputado á Cortes.

SOCIOLOGIA

Tema 3.º—Medios de disminuir las huelgas sin perjuicio de obreros ni patronos.—Premio: Un objeto de arte: Regalo del señor Gobernador civil de la provincia.

Tema 4.º—Las máquinas bajo el punto de vista social.—Premio: Un objeto de arte; regalo de don Francisco Gómez Rodolfo Yagüe.

Tema 5.º—Medios de fomentar la concordia que debe existir entre patronos y obreros.—Premio: Una pluma de oro; regalo de don Vicente Hernández Anaya, diputado provincial.

Tema 6.º—El salario justo.—Premio: Del excelentísimo señor Conde de Romanones.

INDUSTRIA

Tema 7.º—Medios de Mejorar la industria pañera bejarana, para conseguir que sus productos puedan competir con ventaja en el mercado moderno.—Premio: Un objeto de arte; regalo del excelentísimo señor don Jerónimo Rodríguez Yagüe, senador vitalicio.

Tema 8.º—Si pueden aprovecharse los residuos del lavado de lanas como abono y, en caso afirmativo, procedimiento más económico que debe seguirse.—Premio: Un objeto de arte; regalo del excelentísimo señor don José Rodríguez Yagüe.

Tema 9.º—Nuevas industrias útiles y fáciles de establecer en esta localidad y medios de conseguirlo.—Premio: Doscientas pesetas; regalo de la "Unión Industrial", de esta ciudad.

HISTORIA

Tema 10.º—Bio-bibliografía de un insigne escritor bejarano del siglo XVI.—Premio: Los siete volúmenes de la reciente edición de las obras latinas de Fray Luis de León; regalo del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Salamanca.

Tema 11.º—Reseña histórica de la Universidad de Clérigos de Béjar.—Premio: Un ejemplar de la obra titulada *Los dioses de Grecia y Roma, ó Mitología greco-romana* por don Victor Gebhardt, en dos tomos en folio, edición de lujo de la casa de Espasa y Compañía de Barcelona; regalo del muy ilustre señor Deán de la Santa Iglesia Catedral de Plasencia.

Tema 12.º—Origen del uso de las abejas en el escudo de esta ciudad.—Premio: Un objeto de arte; regalo de don Francisco Martín Guerrero.

Tema 13.º—Origen de la tradicional costumbre de asistir la bandera de Béjar, acompañada de dos hombres vestidos de musgo con mazas cubiertas de la misma planta, á la procesión del Corpus Christi de esta ciudad.—Premio: Cien pesetas, acordadas por la Comisión general organizadora de festejos.

PEDAGOGIA

Tema 14.º—Manual de educación moral y urbanidad para enseñanza de los niños que asisten á las escuelas.—Premio: Ciento cincuenta pesetas; de don Jerónimo Gómez-Rodolfo Yagüe, al mejor trabajo original de un profesor ó profesora de instrucción primaria residente en la provincia de Salamanca.

CONDICIONES

1.º Las composiciones serán inéditas, originales, escritas en lengua castellana y sin firma ni señal alguna que denote su procedencia.

2.º Cada una de ellas tendrá un lema y vendrá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose dentro el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor.

3.º Si alguno de los autores quebrantare directa ó indirectamente el anónimo ó usare dentro del sobre nombre supuesto ó seudónimo, quedará sin opción al premio.

4.º Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con las demás presentadas.

5.º En tiempo oportuno se publicarán en algunos de los periódicos de la localidad los lemas de los trabajos premiados para los efectos consiguientes.

6.º Los premios se entregarán á los autores de las obras premiadas ó á las personas que los representen, en la sesión pública y solemne, que se celebrará el día 23 de Septiembre próximo.

7.º Durante la sesión indicada, no se leerán más trabajos que los que acuerde la Comisión.

8.º En dicha sesión se abrirán los sobres correspondientes á las composiciones laureadas, leyéndose los nombres de los autores, y los que lleven los lemas de los trabajos no premiados, se quemarán á la vista del público.

9.º La apertura del sobre, que contenga el nombre del poeta galardonado con el premio de honor, se efectuará con la oportunidad anterior al día del certamen.

10 La comisión tiene el derecho de dar á la imprenta las composiciones premiadas cuantas veces le plazca y guardará los trabajos no premiados durante los dos meses siguientes á la celebración del festival, pudiendo los autores recogerlos en ese plazo acompañando á la reclamación una copia de cualquier párrafo y del lema.

11 El poeta que obtenga el premio de la flor natural y el regalo de S. M. el Rey, tendrá derecho á designar *Reina de la fiesta*, y ésta á elegir la acostumbrada Corte.

12 Si, lo que es lo ordinario, el poeta renunciara al derecho de nombrar *Reina de la Fiesta*, lo hará la Comisión, entendiéndose que aquél renuncia, si no hace uso de sus derechos antes del día 10 de Septiembre.

13 El repetido poeta podrá leer su composición en la sesión pública y solemne, ó indicar con antelación la persona, que en su nombre, haya de leerla.

14 Los autores remitirán sus obras al presidente de la Comisión don José Méndez, antes de las diez de la noche del día 5 de Septiembre próximo, á excepción de las composiciones que opten al premio del tema primero, que se deberán remitir antes de la misma hora del día 31 de Agosto igualmente próximo.

Béjar, 16 de Julio de 1903.—El presidente, José Méndez Fernández.—El secretario, Marcelino Cagigal Valdés.—Vocales, Santiago Agero Brochín, Julián Muñoz Hernández, Ramón Pérez Crespo y Rufino Agero Brochín.

¿DESGRACIA O CRIMEN?

De nuestro activo corresponsal en Alba de Tormes, recibimos los siguientes detalles sobre un lamentable suceso ocurrido en aquella localidad y cuyas funestas consecuencias han impresionado tristemente á tan pacífico vecindario.

Hace dos ó tres noches que, por un motivo fútil, rieron, entre sí, los dos zagales que servían á las órdenes del conocido empresario de coches de Alba, don Antonio Lurueña. Después de una breve disputa, parece ser que uno de los zagales pegó al otro un palo que le dejó atontado por algunos instantes; pero bien pronto repuesto, contestó á la agresión, descargando sobre la cabeza de su compañero tan fuerte golpe, que el agredido cayó al suelo, á su vez, desvanecido. El instrumento con que le produjo esta terrible contusión, fué una pala de caminero que el zagal halló á mano en el mismo sitio en que tenía lugar la contienda.

Aunque al herido se le prodigaron los auxilios facultativos, no se creyó en un principio que su estado era tan grave; pero á las cuarenta y ocho horas, falleció á consecuencia de la congestión cerebral que impensadamente sobrevino.

Tan luego como ocurrió la muerte del herido, el agresor fué, casi voluntariamente conducido á la cárcel, donde se dice que dá inequívocas muestras del sentimiento que le ha causado el desgraciado fin de su compañero.

El domingo se practicó la autopsia en el cadáver de éste, por los médicos señores Acevedo, (don Adolfo y don Luis) y Vergufo, comprobándose la existencia de dos heridas en el cráneo calificadas de mortales de necesidad.

Excusado es decir que el Juzgado instruye el oportuno sumario.

DESGRACIAS

Un herido

En las primeras horas de la tarde de ayer, se cayó de la peña llamada *Pobre*, Antonio Rubias, de oficio pastor, el cual hallábase guardando unas cabras de su propiedad.

Conducido á la Casa de Socorro, le fueron curadas y apreciadas las siguientes lesiones:

Fractura del brazo izquierdo; herida contusa, extensa, situada en la parte superior de la cabeza; herida contusa en la región temporal derecha, con otras varias erusiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Los auxilios de la ciencia le fueron prestados por los señores Pascua y Rivero y el practicante señor Pérez. Trasladado al hospital, continúa en este en muy grave estado de salud.

Niña ahogada

A las seis de la tarde de ayer, pereció ahogada en el río Tormes la niña Carmen Montero de 18 meses de edad.

Parece ser que jugando con otra niña se acercó al río, é inmediatamente penetró en éste siendo arrastrada por la corriente.

Aunque una joven intentó librarla de la muerte, no le fué posible lograr su objeto.

El Juzgado interviene en el asunto. Hoy le será practicada la autopsia Sus padres, vecinos del Arrabal del Puente, se llaman Manuel Montero y Elisa Cayetano.

Crónica local y provincial

En Villamayor han sido robadas cinco caballerías, una de un prado y las restantes del corral de Concejo. Hasta año á no han sido habidos los raptos de las bestias.

Un obrero de Béjar, llamado Estandisio Martín, tuvo la desgracia de caerse de una casa en construcción, propiedad de don José Díaz Amador. Se fracturó la pierna izquierda.

A unos vendedores de fruta les fueron recogidas ayer unas arrobas de tomates, ciruelas y albaricoques, por no hallarse en suficiente estado de madurez.

URBERUAGA de Uvilla.---M rquina (Vizcaya.) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

El Jefe de correos y telégrafos de Peñaranda, don Manuel Casas Martín, ha sido ascendido á auxiliar 4.º del cuerpo de Telégrafos, con el haber de 2.000 pesetas. Reciba nuestra enhorabuena.

Ayer salieron con dirección á la playa de Espinho (Portugal) el señor Camarasa y su familia.

Ha llegado á Zamora, con su distinguida familia, nuestro querido amigo don Federico Requejo Avedillo, diputado á Cortes por Bermillo de Sayago, y exsubsecretario de Instrucción pública.

ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

	Horas	Minutos
Línea de Medina a Salamanca		
Tren número 1 (correo), sale de Medina a las.	2	40
Llega a Salamanca a las.	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún a las.	1	30
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia a las.	22	43
Con el número 14 (correo), que llega de Santander a las.	2	27
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia a las.	23	47
Con el número 1 (expreso), que llega de Madrid a las.	1	32
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid a las.	0	38
Tren número 3 (mixto), sale de Medina a las.	5	20
Llega a Salamanca a las.	8	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo), que llega de Madrid a las.	3	59
Tren número 11 (sud-expreso), sale de Medina a las.	10	12
Llega a Salamanca a las.	11	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Martes, Jueves y Domingos, y llega de París a las.	9	51
Tren número 23 (mixto), sale de Medina a las.	17	18
Llega a Salamanca a las.	20	35
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los martes y sábados) y llega de Madrid a las.	16	50
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca a las.	21	58
Llega a Medina a las.	0	7
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.	17	00
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca a las.	20	15
Llega a Medina a las.	22	48
Enlaza en Medina con el tren número 12.	22	48
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca a las.	0	45
Llega a Medina a las.	1	2
Enlaza con el tren número 7 (sud-expreso) (circula los lunes, miércoles y sábados) y sale para París a las.	6	30
Tren número 23 (mixto), sale de Salamanca a las.	13	30
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid a las.	17	6
Y con el número 21 (mixto), que circula los martes y sábados, y sale para Irún a las.	17	6
Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa		
Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las.	5	50
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo a las.	17	10
Tren número 7 (sud-expreso), circula los martes, jueves y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro a las.	12	5
Tren número 2 (correo) llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las.	21	11
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo a las.	9	58
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro a las.	22	41
Línea del Oeste		
Tren número 101 (correo), llega de Astorga a las.	16	54
Salida para Plasencia a las.	17	35
Tren número 113 (mixto), llega de Astorga a las.	4	48
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia a las.	5	10
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia a las.	9	45
Salida para Astorga a las.	10	3
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia a las.	21	45
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga a las.	22	20
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora a las.	5	40
Tren número 133 (mixto), circula los martes, llega de Zamora a las.	21	30
Línea de Peñaranda		
Salida de Peñaranda a las.	8	0
Llegada a Salamanca a las.	9	29
Salida de Salamanca a las.	18	0
Llegada a Peñaranda a las.	19	29
Coche para Ledesma		
Salida de Salamanca para Ledesma a las.	14	0
Salida de Ledesma para Salamanca a las.	6	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.	5	0
Salida directa de Salamanca para los Baños de Ledesma, a las.	12	0
Llega de los Baños a Salamanca, a las.	12	0
Salida directa de Salamanca para los Baños, a las.	9	0
Llega de los Baños a Salamanca, a las.	18	0
Arranca de casa Juárez, Puerta de Zamora.	18	0
Coche para Vitigudino		
Salida de Salamanca para Vitigudino a las.	8	0
Salida de Vitigudino para Salamanca a las.	8	0
Arranca del Parador de los Toros.	8	0
Coche para Alba de Tormes		
Salida de Salamanca para Alba de Tormes a las.	15	0
Salida de Alba de Tormes para Salamanca a las.	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente a la de San Justo.	6	0

"LA ACTIVIDAD,"

Sociedad Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguros
Domicilio Social.—Pamplona

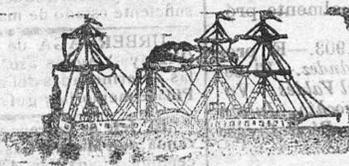
Capital Social.	10.000.000,00 de Pesetas.
Primas y reservas.	5.251.092,43
Garantía total.	15.251.092,43

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguro infantil en cinco formas, con bonificación al tomar la primera comunión en caso de fallecimiento, y capital pagadero desde los 18 años en adelante.

Seguros de vida con, ó sin reconocimiento facultativo.
Id. Id. sobre una ó dos cabezas con renta vitalicia inmediata ó diferida.
Id. a plazo fijo.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.
Delegación General para las provincias de Salamanca y Zamora, don Antonio Carreiro, San Justo 2, principal.



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3.º bajo

EL ALBA

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL: 4 MILLONES DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL. GIJON

BANQUERO.—"CREDITO INDUSTRIAL GIJONES,"

Esta Compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de seguros contra los riesgos de incendios á primas sumamente económicas.

Subdirección en Salamanca: DON DAMIAN BAYON, calle de los Doctores, núm. 5.

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portaplés de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Poianas de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE

Bernardo Rodríguez Rollán

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de camino, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1830.—SALAMANCA

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á primar fija

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 2.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARÁLISIS, HERPES, ETC.

PÍDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRÁN GRATIS

Al Administrador de los Baños

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura

guías á elección

horquillas reforzadas

libres de todo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojeria y Optica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en ferebros de madera inco-
ruptible y en coronas de pluma, hierro y
porcelana.

SERVICIO PERMANENTE
Se afinan pianos y se reconstruye toda
clase de instrumentos de cuerda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR



Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.

Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.

Precio: 30 Pesetas.

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas.

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje.

Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

Pomada prodigiosa para el cabello

La inventada por el señor Vega está dando excelentes resultados.

Probado y os convenceréis.
De venta en la barbería de Pablo García el (Bejarano), Dr. Riesco, 36. 8-7

Por acuerdo del Ayuntamiento y Junta de asociados se ha refundido en una sola con la dotación anual de 1.500 pesetas, las plazas de Médico Cirujano y de la villa de Fuentesguinaldo, recayendo el nombramiento en nuestro querido amigo don Román Cabezas Hernández, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Han sido nombrados maestros en propiedad de esta provincia:

Don Manuel Vicente y Vicente, para la escuela de Santibáñez de la Sierra, con 625 pesetas anuales.

Don Eduardo Rodríguez Martín, para Colmenar, con 625.

Doña Dolores Abraido, para la de Garciabuey, con 625.

Doña Josefa Gascón, para la de Zamayón, con 625.

Don Lorenzo Benito Gómez, para la de Membribe, con 625.

Don José Montes, para la de Ahigal de Villarino, con 550.

Don Miguel R. dríguez, para la de Pedrosillo de Alba, con 600.

Don Casimiro Mateo, para la de Peñarandilla, con 550.

Don Angel Entizne Riesco, para la de Navarredonda de Salvatierra, con 550.

Doña Práxedes Sanz Vara, para la de Duñinos de Ledesma, con 450.

Doña Purificación Castaño, para la de Martullán, con 460.

Doña María Iglesias para la de Cabeza-bellosa, con 352.

Don Dmas López, para la de Iñigo-Blasco, con 250.

Don Martín Cuadrado, para la de Carrasco, con 250.

Don Eladio Hernández, para la de Villargordo, con 250.

Don Agimiro Martín, auxiliar de la completa de Peñaranda, con 550.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de doña Cristina, las tropas de la guarnición vestirán de gala.

Por falta de número de concejales no celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

A 7.200 pesetas y 35 céntimos asciende la suscripción iniciada por el *Heraldo de la Rioja* para socorrer las familias víctimas de la catástrofe de Najerilla.

En La Carolina se proyecta la celebración de un mitin escolar, para protestar de la prisión de los estudiantes de esta capital.

Ha salido para Bños de Montemayor nuestro buen amigo, don Mariano Reymundo Arroyo y su bella hija Juana.

SE ARRIENDA la casa número 6 de la calle de Meléndez. Tiene portal y está inmediata al Corriolo.

Dará razón el Conserje del Casino de Salamanca.

Después de cumplir sus deberes profesionales, ha regresado de los campos de Béjar y Ledesma nuestro querido amigo don Antonio Bullón Fernández.

A un lechero que intentaba vender agua con alguna cantidad de leche, le fué recogida su mercancía por los agentes municipales.

Está probado por cuantas personas han visitado el comercio de Gerardo Velasco, Plaza Mayor 6, que no hay quien venda más barato. Vajillas de 35 á 250 pesetas, juegos cuatro docenas vasos 8 1/2 pesetas, cubiertos, cuchillería, botanaduras, cadenas, sombrillas, bastones, baños para duchas, lavabos, madera curada y torneada, sillas rejilla imitación cueros, á 6 pesetas, aparatos luz eléctrica, gran colección en maletas y sacos de viaje é infinitad de artículos propios de Bazar. —GERARDO VELASCO. 6 Plaza Mayor, 6, Salamanca. 30-14

Ha salido para Bños de Montemayor el señor Mañés y Casaux, director del colegio de su nombre.

Con objeto de reponer su quebrantada salud, ha salido para el balneario de Solares la señora de nuestro querido amigo don Gonzalo Mier, acompañada de su bella hija Elvira.

A LAS SEÑORAS

que viajan les ofrecemos un gran surtido de *sombreros* adornados apropiados para *viaje y playa*, así como una gran colección de *abrigos* para verano todos á precios muy arreglados.

Especialidad en la reforma de los *sombreros* usados y copia de los *modelos*.
Al Modelo Paris, Plaza Mayor. 25.

La Audiencia de Zamora cita á Alejandro Fernández Serrano, Gabriel Ramos y José María Robles, vecinos de Fermoselle y habitantes en la provincia de Salamanca, para que asistan al juicio oral de la causa que se le sigue al Alejandro por lesiones. A los otros dos se les llama como testigos.

La administración de las obras de Pérez Galdós nos ha enviado un ejemplar de la aplaudida producción dramática, titulada *Mariucha*, que acaba de estrenar en Barcelona la compañía Mendoza-Guerrero con éxito grandísimo.

El día 20 ha sido puesta á la venta en toda España.

El Ayuntamiento de Murcia, ha acordado celebrar juegos florales en uno de los días de la primera quincena de Septiembre, fecha en que se celebra la feria er dicha población.

Los temas son los siguientes:

1.º Poesía de carácter religioso con libertad de forma. 2.º De carácter patriótico, ídem ídem. 3.º De carácter amoroso y galante, ídem ídem. 4.º Leyenda de asunto murciano. 5.º Romance huertano.

6.º Composición poética, con libertad de asunto y de metro, fuera de los temas anteriores. 7.º Cuentos sobre fondos de costumbres regionales de Murcia y 8.º Estudio biográfico-crítico de un Murciano ilustre del siglo XIX.

Se otorgarán varios premios ofrecidos por el Ayuntamiento, y por los senadores y diputados de la capital.

Las composiciones se remitirán á la secretaria del Ayuntamiento de aquella capital, hasta el día 3 de Septiembre próximo.

SE VENDE.—La casa sita en la Plaza del Corriolo, señalada con el número 12. Del precio y condiciones informará su dueña la señora viuda de don Andrés Fraile, Salamanca. 30-6

El Ayuntamiento de Murcia, ha acordado celebrar juegos florales en uno de los días de la primera quincena de Septiembre, fecha en que se celebra la feria er dicha población.

Los temas son los siguientes:

1.º Poesía de carácter religioso con libertad de forma. 2.º De carácter patriótico, ídem ídem. 3.º De carácter amoroso y galante, ídem ídem. 4.º Leyenda de asunto murciano. 5.º Romance huertano.

6.º Composición poética, con libertad de asunto y de metro, fuera de los temas anteriores. 7.º Cuentos sobre fondos de costumbres regionales de Murcia y 8.º Estudio biográfico-crítico de un Murciano ilustre del siglo XIX.

Se otorgarán varios premios ofrecidos por el Ayuntamiento, y por los senadores y diputados de la capital.

Las composiciones se remitirán á la secretaria del Ayuntamiento de aquella capital, hasta el día 3 de Septiembre próximo.

SE VENDE.—La casa sita en la Plaza del Corriolo, señalada con el número 12. Del precio y condiciones informará su dueña la señora viuda de don Andrés Fraile, Salamanca. 30-6

El Ayuntamiento de Murcia, ha acordado celebrar juegos florales en uno de los días de la primera quincena de Septiembre, fecha en que se celebra la feria er dicha población.

Los temas son los siguientes:

1.º Poesía de carácter religioso con libertad de forma. 2.º De carácter patriótico, ídem ídem. 3.º De carácter amoroso y galante, ídem ídem. 4.º Leyenda de asunto murciano. 5.º Romance huertano.

6.º Composición poética, con libertad de asunto y de metro, fuera de los temas anteriores. 7.º Cuentos sobre fondos de costumbres regionales de Murcia y 8.º Estudio biográfico-crítico de un Murciano ilustre del siglo XIX.

Se otorgarán varios premios ofrecidos por el Ayuntamiento, y por los senadores y diputados de la capital.

Las composiciones se remitirán á la secretaria del Ayuntamiento de aquella capital, hasta el día 3 de Septiembre próximo.

SE VENDE.—La casa sita en la Plaza del Corriolo, señalada con el número 12. Del precio y condiciones informará su dueña la señora viuda de don Andrés Fraile, Salamanca. 30-6

El Ayuntamiento de Murcia, ha acordado celebrar juegos florales en uno de los días de la primera quincena de Septiembre, fecha en que se celebra la feria er dicha población.

Los temas son los siguientes:

1.º Poesía de carácter religioso con libertad de forma. 2.º De carácter patriótico, ídem ídem. 3.º De carácter amoroso y galante, ídem ídem. 4.º Leyenda de asunto murciano. 5.º Romance huertano.

6.º Composición poética, con libertad de asunto y de metro, fuera de los temas anteriores. 7.º Cuentos sobre fondos de costumbres regionales de Murcia y 8.º Estudio biográfico-crítico de un Murciano ilustre del siglo XIX.

Se otorgarán varios premios ofrecidos por el Ayuntamiento, y por los senadores y diputados de la capital.

Las composiciones se remitirán á la secretaria del Ayuntamiento de aquella capital, hasta el día 3 de Septiembre próximo.

SE VENDE.—La casa sita en la Plaza del Corriolo, señalada con el número 12. Del precio y condiciones informará su dueña la señora viuda de don Andrés Fraile, Salamanca. 30-6

El Ayuntamiento de Murcia, ha acordado celebrar juegos florales en uno de los días de la primera quincena de Septiembre, fecha en que se celebra la feria er dicha población.

Los temas son los siguientes:

1.º Poesía de carácter religioso con libertad de forma. 2.º De carácter patriótico, ídem ídem. 3.º De carácter amoroso y galante, ídem ídem. 4.º Leyenda de asunto murciano. 5.º Romance huertano.

6.º Composición poética, con libertad de asunto y de metro, fuera de los temas anteriores. 7.º Cuentos sobre fondos de costumbres regionales de Murcia y 8.º Estudio biográfico-crítico de un Murciano ilustre del siglo XIX.

Se otorgarán varios premios ofrecidos por el Ayuntamiento, y por los senadores y diputados de la capital.

Las composiciones se remitirán á la secretaria del Ayuntamiento de aquella capital, hasta el día 3 de Septiembre próximo.

SE VENDE.—La casa sita en la Plaza del Corriolo, señalada con el número 12. Del precio y condiciones informará su dueña la señora viuda de don Andrés Fraile, Salamanca. 30-6

El Ayuntamiento de Murcia, ha acordado celebrar juegos florales en uno de los días de la primera quincena de Septiembre, fecha en que se celebra la feria er dicha población.

Los temas son los siguientes:

1.º Poesía de carácter religioso con libertad de forma. 2.º De carácter patriótico, ídem ídem. 3.º De carácter amoroso y galante, ídem ídem. 4.º Leyenda de asunto murciano. 5.º Romance huertano.

6.º Composición poética, con libertad de asunto y de metro, fuera de los temas anteriores. 7.º Cuentos sobre fondos de costumbres regionales de Murcia y 8.º Estudio biográfico-crítico de un Murciano ilustre del siglo XIX.

Se otorgarán varios premios ofrecidos por el Ayuntamiento, y por los senadores y diputados de la capital.

Las composiciones se remitirán á la secretaria del Ayuntamiento de aquella capital, hasta el día 3 de Septiembre próximo.

SE VENDE.—La casa sita en la Plaza del Corriolo, señalada con el número 12. Del precio y condiciones informará su dueña la señora viuda de don Andrés Fraile, Salamanca. 30-6

El Ayuntamiento de Murcia, ha acordado celebrar juegos florales en uno de los días de la primera quincena de Septiembre, fecha en que se celebra la feria er dicha población.

Los temas son los siguientes:

1.º Poesía de carácter religioso con libertad de forma. 2.º De carácter patriótico, ídem ídem. 3.º De carácter amoroso y galante, ídem ídem. 4.º Leyenda de asunto murciano. 5.º Romance huertano.

6.º Composición poética, con libertad de asunto y de metro, fuera de los temas anteriores. 7.º Cuentos sobre fondos de costumbres regionales de Murcia y 8.º Estudio biográfico-crítico de un Murciano ilustre del siglo XIX.

Se otorgarán varios premios ofrecidos por el Ayuntamiento, y por los senadores y diputados de la capital.

Las composiciones se remitirán á la secretaria del Ayuntamiento de aquella capital, hasta el día 3 de Septiembre próximo.

SE VENDE.—La casa sita en la Plaza del Corriolo, señalada con el número 12. Del precio y condiciones informará su dueña la señora viuda de don Andrés Fraile, Salamanca. 30-6

El Ayuntamiento de Murcia, ha acordado celebrar juegos florales en uno de los días de la primera quincena de Septiembre, fecha en que se celebra la feria er dicha población.

cióse anoche en Madrid la noticia de que León XIII había fallecido á las cuatro de la tarde de ayer lunes.

La noticia ha causado enorme impresión en esta Corte.

Ceremonia fúnebre

Madrid 21.—Al conocerse la muerte del Papa, el cardenal Oreglia, que se hallaba ya en el Vaticano, trasladóse con el ceremonial de costumbre á la habitación donde murió León XIII, y por tres veces lo llamó desde la puerta en medio de profundo silencio.

Acto seguido, penetró en la cámara mortuoria, seguido de su comitiva, y aproximándose al lecho, golpeó por tres veces la frente del Papa con un martillo de plata, llamándole por su nombre de familia.

Todas las personas que asistían á la imponente ceremonia, estaban arrodilladas.

El cardenal Oreglia volvióse hacia los asistentes, y exclamó: "El Papa está muerto".

Después, abandonó la habitación con el mismo ceremonial que había llevado á su entrada.

Los últimos instantes

Madrid 21.—Su Santidad murió conociendo á los cardenales embajadores y personas de su familia que le rodeaban.

Al oírles sollozar, intentó incorporarse en su lecho, y les bendijo dándoles el último adiós.

León XIII gozó de lucidez completa hasta sus últimos instantes.

Recomendación

Madrid 21.—Poco antes de expirar el Papa dirigióse al cardenal Oreglia y con voz imperceptible le encomendó la dirección de la Iglesia durante el presente interregno papal.

Tranquilidad

Madrid 21.—El Papa aparece como dormido en su lecho mortuorio, y los rasgos de su fisonomía no han sufrido ninguna alteración.

Honores fúnebres

Madrid 21.—En Madrid se harán honras fúnebres por León XIII, con el mismo ceremonial con que se hicieron al fallecimiento de Pío IX.

En San Francisco el Grande habrá solemnes exequias.

Luto nacional

Madrid 21.—La Corte guardará luto por la muerte del Papa.

También publicará la *Gaceta* un decreto mandando que se guarde luto nacional.

Las Cortes

Madrid 21.—Hoy se celebrarán sesiones de Cortes para leer el decreto de suspensión de sesiones y comunicar la muerte del Papa.

Pésame

Madrid 21.—En el momento en que el Rey estaba despachando con Villaverde, recibióse de la Nunciatura, por teléfono, la noticia de que había fallecido el Papa.

Inmediatamente trasladóse don Alfonso al palacio del Nuncio, dándole el pésame.

También estuvo el Gobierno.

Telegramas de duelo

Madrid 21.—La Familia Real telegrafió á nuestro embajador cerca del Vaticano, señor Agüera, ordenándole comunique el pésame de España, por la muerte del Papa, al cardenal Camarlingo.

Un decreto

Madrid 21.—Villaverde despachó ayer con el Rey y éste firmó el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes que hoy se leerá en las mismas.

Dimisión

Madrid 21.—Han presentado su dimisión, con carácter de irrevocable, varios de los actuales Gobernadores civiles.

También han dimitido el Alcalde de Madrid y los directores generales de Agricultura é Instrucción pública.

La Bolsa

Madrid 21.—Todos los valores se cotizaban ayer en alza, como prueba de la confianza que al país inspira el nuevo Ministerio.

De caza

Madrid 21.—Ayer estuvo el Rey de caza en el Pardo, y mató de tres balazos á una vaca que se había desmanzado.

Declaraciones

Madrid 21.—El ministro de Hacienda señor Besada ha declarado que se propone ser fiel continuador de la política financiera de Villaverde.

Explicaciones

Madrid 21.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, el señor Villaverde explicó el origen y motivos de la crisis anterior. Expuso el presidente su programa político y económico y se ratificó en todas cuantas manifestaciones había hecho acerca de las cuestiones pendientes.

No las aceptan

Madrid 21.—En el mismo consejo se acordó no aceptar las dimisiones que se presentasen del alto personal, por entender que, siendo del mismo partido, no hay razón para substituir á los funcionarios públicos.

Créditos

Madrid 21.—Se ha encomendado á los ministros de Hacienda y Marina, señores Besada y Cobián, que estudien los créditos conque atender á las necesidades de la marina.

Cortesías

Madrid 21.—El ministro de Estado, señor conde de San Bernardo, cumplimentó ayer al cuerpo diplomático.

El Rey recibirá hoy á los embajadores y ministros plenipotenciarios.

Contra el Gobierno

Madrid 21.—La prensa de oposición ha iniciado una campaña contra el nuevo Gabinete. Se le dirigen censuras durísimas. Entre todos los periódicos distingue especialmte el *Heraldo*.

De veraneo

Madrid 21.—Muy en breve saldrán de veraneo á distintos puertos y balnearios el señor Silvela y los exministros conservadores señores Dato y Maura.

RIVERA.

han llegado unos 25 y de los demás no se tienen noticias de cuándo llegarán.

Las noticias que se reciben de toda esta provincia, referentes á la próxima cosecha de trigos, son buenisimas, esperando que á la abundancia de grano ha de corresponder un excelente peso. Con sentimiento no podemos manifestar lo mismo con respecto á centenos, garbanzos, muelas, algarrobas y cebadas.

Barcelona 20.—Continúa la concurrencia ofreciendo mitad superior y mitad corriente á 44 3/4 reales. Mercado lo mismo.

Cantalapiedra 19.

Con compras sostenidas porque el tiempo húmedo puede perjudicar, se ha celebrado nuestro mercado, rigiendo los siguientes precios:

Trigo, de 44 1/2 á 45 las 94 libras; centeno, de 31 á 32 las 92; cebada, de 24 á 25 la fanega; algarrobas de 26 á 27; harina de 1.ª, á 15 1/2 la arroba; de 2.ª, á 15 y de 3.ª, á 14.

Han entrado 1.200 fanegas de trigo y 240 de cebada.

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

Aspecto de los campos, segundo centenos, cuya cosecha es poco menos que nula. —*El corresponsal.*

